

**07 DE MARZO DE 2023**

**CONVOCATORIA A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2023**

Con fundamento en los artículos 12, fracción III y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por este conducto se les convoca para que nos honren con su distinguida presencia, a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), correspondiente al año 2023, a celebrarse el día **lunes 13 de marzo del presente año**, a las **10:00 horas**, en el Teatro Constituyentes del 74, ubicado en Calzada Veracruz no. 59, Colonia Barrio Bravo, con Código Postal 77000, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Se procederá de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación del Informe Anual de Actividades 2022-2023 del SAEQROO.
- 5.- Comentarios de los integrantes del Comité Coordinador con respecto al Informe Anual de Actividades 2022-2023.
- 6.- Votación al Informe Anual de Actividades 2022-2023 por parte de los integrantes del Comité Coordinador.
- 7.- Mensaje del Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 8.- Palabras de despedida del Mtro. Raúl Cazares Urban, por conclusión de su encargo como Presidente del Comité Coordinador y como integrante del CPC.
- 9.- Toma de protesta y mensaje de la nueva presidente del Comité Coordinador, Mtra. Mariana Bello.
- 10.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.
- 11.- Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE  
MAESTRO RAÚL CAZARES URBAN.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El día lunes trece de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas con diecisiete minutos se reunieron en el Teatro Constituyentes del 74', en la ciudad de Chetumal, y a solicitud del Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SAEQROO); la Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO); la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECCQROO); la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES) y el Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO), para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador a la Primera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO:

- Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El Maestro Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura y el Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, no pudieron asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeñan en el ente público del cual son titulares.











Cabe mencionar que en representación del Maestro Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, asistió el Licenciado Juan Carlos Robertos Chuc, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Tribunal Superior de Justicia, pero sin derecho a voz ni voto en esta primera sesión ordinaria, conforme a los lineamientos emitidos por el Comité Coordinador.

## 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con la verificación realizada por el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas con respecto a la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador a la Primera Sesión Ordinaria, el Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO del año dos mil veintitres, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día lunes trece de marzo del año dos mil veintitres; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

## 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

### Orden del día

- 1.- *Bienvenida y pase de lista de asistencia.*
- 2.- *Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.*
- 3.- *Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.*
- 4.- *Presentación del Informe Anual de Actividades 2022-2023 del SAEQROO.*
- 5.- *Comentarios de los integrantes del Comité Coordinador con respecto al Informe Anual de Actividades 2022-2023.*
- 6.- *Votación al Informe Anual de Actividades 2022-2023 por parte de los integrantes del Comité Coordinador.*
- 7.- *Mensaje del Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.*
- 8.- *Palabras de despedida del Mtro. Raúl Cazares Urban, por conclusión de su encargo como Presidente del Comité Coordinador y como Presidente del CPC.*
- 9.- *Toma de protesta y mensaje de la Presidenta del Comité Coordinador, Mtra. Mariana Bello.*
- 10.- *Lectura de Acuerdos de la Sesión.*
- 11.- *Clausura de la Sesión.*

Al respecto, el Maestro Raúl Cazares Urban, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador en la Primera Sesión Ordinaria del año 2023.

#### 4.- Presentación del Informe Anual de Actividades 2022-2023 del SAEQROO.

En uso de la voz, el Maestro Raúl Cazares Urban procedió a realizar la presentación del Informe Anual de Actividades 2022-2023 del SAEQROO, haciendo mención de los principales rubros en cuanto a su contenido, referentes a la incidencia del Comité de Participación Ciudadana en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción; Acciones de vinculación con sociedad civil; Acciones de integración y vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción y la red de CPC; Acciones de incidencia en la Política Anticorrupción por parte del Comité Coordinador; Resultados de los OIC en el Estado y las Acciones de incidencia en la Política Anticorrupción por parte de la SESAEQROO.

Así mismo, dio un breve antecedente sobre la creación e integración del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo hasta la aprobación e implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEQROO), para posteriormente mencionar los diversos proyectos que se enmarcan en esta Política:

- ❖ La Política de Justicia Abierta, convirtiendo al Estado de Quintana Roo en el primero en contar con esta política, cuyo objetivo es materializar los principios del Estado Abierto en lo que refiere al ejercicio pleno del derecho a una justicia más accesible, cercana, horizontal y abierta.
- ❖ A través de una solicitud por parte del CPC se da inicio al mecanismo de parlamento abierto con la Comisión de Planeación del Congreso del Estado de Quintana Roo, presidida por la Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, con quien el CPC en coordinación con la organización Ciudadan@s por la Transparencia y la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, llevó a cabo diversas mesas multiactor, para la propuesta de una nueva Ley de Planeación, que cuenta con cinco importantes cambios de muy alto impacto para el Estado, la cual, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado en el mes de agosto del año 2022.
- ❖ La actualización del marco normativo del Servicio Público de Carrera en Quintana Roo, como una propuesta de reforma colocando a la profesionalización de las personas servidoras públicas como el elemento más efectivo de combate a la corrupción y de dignificación del servicio público.
- ❖ El diseño de un portal de contrataciones abiertas (PUCA), alineado a los esfuerzos del órgano garante de Transparencia con el tema de compras públicas y en el Sistema Nacional Anticorrupción con la Plataforma Digital Nacional.
- ❖ Una Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción, homologada en todo el Estado y los municipios, gracias al apoyo y colaboración con el IDAIPQROO, que facilite la presentación de denuncias y el seguimiento puntual y oportuno de éstas hasta su resolución, garantizando la seguridad de los datos personales de víctimas y alertadores de la corrupción.
- ❖ El desarrollo de una metodología para la estandarización de las políticas de integridad, códigos de ética y de conducta de los entes públicos del Estado.

- ❖ Estándares de certificación de competencias, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las personas servidoras públicas en los órganos internos de control, para la realización de acciones de investigación de presuntas faltas administrativas.
- ❖ Una plataforma Ciudadana de los Procesos de Entrega-Recepción, con el objetivo de transparentar de manera proactiva la información de los procesos de entrega-recepción.
- ❖ Alianza por la integridad corporativa en Quintana Roo, con la finalidad de promover buenas prácticas e impulsar la implementación de una política de integridad en el sector empresarial.
- ❖ Reactivación de la Red Ciudadana Anticorrupción.
- ❖ Observatorio electoral permanente "Taan in Wilikech" Te Estoy Viendo, en el que gracias al trabajo coordinado con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo y la organización de nivel nacional Transparencia Mexicana, se incide en la agenda anticorrupción durante las campañas electorales para la gubernatura y diputaciones locales, además de promover la plataforma 3de3 por la integridad.
- ❖ Serpientes y escaleras, como un producto lúdico-educativo entregado a la SEQ para sensibilizar y reforzar el valor de la integridad en el alumnado de quinto y sexto grado de primaria en escuelas públicas y privadas del Estado.
- ❖ Programas Anticorrupción Municipales, en el que los municipios del Estado tienen la encomienda de desarrollar sus propios programas anticorrupción municipales o estrategias municipales anticorrupción.
- ❖ Instalación de la mesa de coordinación de fiscalización y rendición de cuentas del SAEQROO, que busca la coordinación efectiva entre las instancias fiscalizadoras y los órganos internos de control.
- ❖ Instalación de la mesa de comunicación social del SAEQROO, para generar acciones que permitan comunicar de manera más transparente, homogénea y estandarizada las acciones y actividades que realiza el SAEQROO en torno a la ejecución del Programa de implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo de cara a la ciudadanía.
- ❖ El seguimiento y acompañamiento del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.
- ❖ El acompañamiento en el diseño de la plataforma de Transparencia Presupuestaria de la SEFIPLAN en cada uno de sus procesos.

- ❖ Participación en el diseño y uso del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA), como el documento que visibiliza el presupuesto segregado de cada ente público que destina para el tema anticorrupción.
- ❖ El diseño de un modelo de designaciones públicas abiertas.
- ❖ El seguimiento a los reglamentos municipales de participación ciudadana, entre otras acciones realizadas de la mano con organizaciones de la sociedad civil locales e internacionales vinculadas con el Comité de Participación Ciudadana.

Por otra parte, el Maestro Raúl Cazares Urban señaló a grandes rasgos los principales logros, siendo que este Sistema ha sido el primero en diseñar un programa de implementación a nivel nacional, así como en comenzar a ejecutarlo; es el primero en contar con una Política de Justicia Abierta; es de los primeros tres Estados en diseñar y aprobar su Política Anticorrupción, además de ser de los primeros cinco sistemas anticorrupción en conectarse a la Plataforma Digital Nacional en los primeros subsistemas; se cuenta además con una Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado, con mayor cantidad de activos recuperados en el país y en el que todos los órganos internos de control cuentan con un sistema de declaraciones patrimoniales.

De igual forma, mencionó a los principales líderes que forman parte del Sistema Estatal Anticorrupción y que encabezan una gran labor en el combate a la corrupción:

- 1.- Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, nombrada Presidenta de la Comisión Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA);
- 2.- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, preside y coordina la Comisión Permanente de Contralores a nivel nacional;
- 3.- Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, quien preside comisiones en el Sistema Nacional de Transparencia;
- 4.- Maestro Roberto Agundis Yerena, Comisionado del IDAIPQROO quien también participa presidiendo comisiones en el Sistema Nacional de Transparencia;
- 5.- En la red nacional de CPC se fundó la Comisión de Género por parte de la Maestra Mariana Belló;
- 6.- Maestra Janet Aguirre Dergal encabezó la Política Nacional Anticorrupción durante el periodo de un año;
- 7.- Licenciado Josué Alberto Sosa Figueroa participa en la Comisión de Educación;
- 8.- Maestra Alejandra Rodríguez Campiran participa en la Comisión de Municipios con el tema de mejora regulatoria a nivel nacional, y
- 9.- Maestro Raúl Cazares Urban fundó la Comisión de Gobierno Abierto y la Comisión de Designaciones Públicas.

Una vez finalizada su intervención, el Maestro Raúl Cazares Urban solicitó al Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de secretario de actas, proceder con el siguiente punto del orden del día.

## 5.- Comentarios de los integrantes del Comité Coordinador con respecto al Informe Anual de Actividades 2022-2023.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que, conforme al orden del día, se procede a los comentarios de los integrantes del Comité Coordinador con respecto al Informe Anual de Actividades 2022-2023, a lo cual, el Maestro Raúl Cazares Urban indicó a los integrantes del Comité Coordinador si tenían algún comentario al respecto.

En ese sentido, en uso de la voz, la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo agradeció a los presentes por el trabajo y esfuerzo de todos, lo que ha permitido obtener grandes resultados, convirtiendo al Estado de Quintana Roo en uno de los tres Estados en contar con su Política Anticorrupción y lograr su implementación, dándola a conocer a los entes públicos y municipios del Estado. Así mismo, comentó sobre la importancia de trabajar con la sociedad civil y lograr la coordinación con los tres niveles de gobierno, apropiándose cada uno de la Política Anticorrupción y no hacerlo un trabajo aislado, basados en una cultura de prevención en el combate a la corrupción.

La Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo mencionó que, como parte del trabajo de este año, es importante trabajar de la mano con el Sistema Anticorrupción, señalando también que Quintana Roo es el primer Estado en contar con un protocolo de agentes encubiertos y entregas vigiladas de actos de corrupción y, a su vez, seguirán trabajando a corto o mediano plazo con el Congreso del Estado, contralorías municipales, órganos autónomos y entes públicos del Estado, por lo cual, invitó a cada uno, tanto servidores públicos, sector privado y ciudadanía en general, en el involucramiento y participación en el combate a la corrupción, agradeciendo al Maestro Raúl Cazares Urban por la coordinación y dándole la bienvenida a la Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestra Mariana Belló.

Por su parte, la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, agradeció a todas las personas asistentes a esta sesión, manifestando que gracias al esfuerzo y trabajo en conjunto tanto del Comité Coordinador como con cada una de las dependencias y municipios del Estado, se han podido dar a conocer estas acciones y resultados que abonan en el combate a la corrupción. Así mismo, indicó que es esencial seguir trabajando de la mano, para contar con herramientas valiosas para el combate a la corrupción, y que el Comité Coordinador como una instancia de suma importancia continúe con este mismo objetivo, desde sus respectivos ámbitos de competencia. De igual forma, dio a conocer que, aunado a esto, próximamente se estará firmando un acuerdo con los municipios para trabajar en conjunto con su plan anticorrupción, para que Quintana Roo sea el primer Estado en donde todos sus municipios cuenten con su plan municipal anticorrupción. Finalmente agradeció la participación activa del Maestro Raúl Cazares Urban por el trabajo constante como Presidente del Sistema e involucramiento para lograr el día de hoy un avance significativo, dándole la mas cordial bienvenida a la Maestra Mariana Belló como Presidenta y sumarse a continuar trabajando en el Comité Coordinador.

Por otra parte, la Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman se sumó a los agradecimientos y felicitaciones para cada uno de los integrantes del Sistema Anticorrupción, el cual, gracias a la suma de voluntades y de trabajo en equipo se han

aportado diversas ideas para impulsar cada uno de los proyectos de la Política Anticorrupción.

En ese sentido, agradeció también al Maestro Raúl Cazares Urban por el esfuerzo realizado y los logros culminados durante su periodo y externó también su felicitación a la Maestra Mariana Belló, en esta nueva encomienda como Presidenta del Sistema Anticorrupción.

Una vez finalizadas las intervenciones por parte de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, el Maestro Raúl Cazares Urban solicitó al Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas, proceder con el siguiente punto del orden del día.

**6.- Votación al Informe Anual de Actividades 2022-2023 por parte de los integrantes del Comité Coordinador.**

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas señaló que, conforme al orden del día, se procede a la votación por parte de los integrantes del Comité Coordinador con respecto al Informe Anual de Actividades 2022-2023, a lo cual, el Maestro Raúl Cazares Urban indicó a los integrantes del Comité Coordinador emitieran su voto respectivo, para lo cual se tomó el siguiente acuerdo:

*Se tiene por aprobado, por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador, a esta Primera Sesión Ordinaria para el año 2023, el Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.*

**7.- Mensaje del Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.**

Conforme al siguiente punto del orden del día, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas, indicó a los integrantes del Comité Coordinador que se realizará la presentación del mensaje del Maestro Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en el cual, se expresó la felicitación por el esfuerzo y trabajo realizado durante el periodo del Maestro Raúl Cazares Urban, deseándole todo el éxito venidero y felicitando la labor que continuará la Maestra Mariana Belló como Presidenta entrante del Sistema Estatal Anticorrupción de Quintana Roo.

Una vez finalizado el mensaje del Maestro Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**8.- Palabras de despedida del Mtro. Raúl Cazares Urban, por conclusión de su encargo como Presidente del Comité Coordinador y como Presidente del CPC.**

Con respecto a este punto del orden del día, en uso de la voz, el Maestro Raúl Cazares Urban procedió a dirigir unas palabras de despedida por conclusión de su encargo como Presidente del Comité Coordinador y como Presidente del Comité de Participación

Ciudadana, agradeciendo a todas las personas que han sido pieza clave, durante los cinco años de vida del Sistema Anticorrupción, tanto del gobierno, como del sector social y privado.

Así mismo, agradeció también al comité de selección, a los diputados y diputadas que diseñaron el andamiaje normativo y han apoyado constantemente al SAEQROO, a los integrantes dentro del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana por el esfuerzo constante y valioso trabajo aportado para la consolidación del Sistema Anticorrupción del Estado, exhortando a cada uno de los presentes a seguir trabajando en equipo y de manera coordinada para hacer de Quintana Roo un Estado diferente.

Una vez finalizado el mensaje del Maestro Raúl Cazares Urban, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### **9.- Toma de protesta y mensaje de la Presidenta del Comité Coordinador, Maestra Mariana Belló.**

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas, indicó a los integrantes del Comité Coordinador que, conforme al siguiente punto del orden del día, se procede a la Toma de protesta y mensaje de la Presidenta del Comité Coordinador, Maestra Mariana Belló.

En ese sentido, la Maestra Mariana Belló procedió a dirigir unas palabras como Presidenta del Comité Coordinador, destacando que un Sistema Anticorrupción debe ser capaz de confeccionar y actuar bajo una política pública articulada e innovadora que detecte los puntos críticos donde sistemáticamente se genera la corrupción y haya generado acciones para inhibirlos de raíz, por lo que cada uno de los proyectos mencionados aspiran a dar en el núcleo o centro de las causas estructurales de la corrupción en el Estado.

Así mismo, señaló que es importante que este Sistema sea capaz de funcionar con instituciones y organismos en coordinación, dándole también un papel central a la voz ciudadana y obligue a los entes del Sistema a actuar, reconociendo el trabajo del Comité de Participación Ciudadana, el cual, ha sido el motor para la generación de propuestas, toma de decisiones para la vida pública del Estado de Quintana Roo.

Finalmente resaltó que el trabajo para este año 2023, habrá de concentrarse en continuar lo trazado en la Política Anticorrupción y su Programa de Implementación, para lo cual, cada integrante del Comité Coordinador deberá apropiarse de la política pública ya aprobada, que se note en sus presupuestos y acciones institucionales y articularse entre sí.

Una vez finalizado el mensaje de la Maestra Mariana Belló, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### **10.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.**

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a dar lectura al acuerdo único tomado en esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

**Acuerdo único: SAEQROO.CC.SO.13/03/2023.01** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador, a esta Primera Sesión Ordinaria para el año 2023, el Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

### 11.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité Coordinador del SAEQROO, y se procedió a su clausura, siendo las once horas con cincuenta y tres minutos, del día lunes trece de marzo del año dos mil veintitrés. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

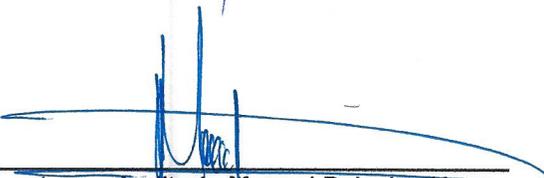
Finalmente, se dio paso a la toma de protesta de la Maestra Mariana Belló, como Presidenta del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, a cargo del Maestro Raúl Cazares Urban, Presidente saliente del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para posteriormente tomar la fotografía oficial del evento.

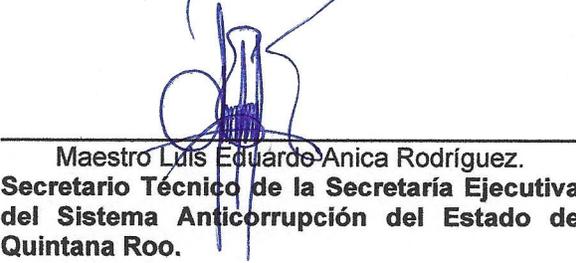
  
Maestro Raúl Cazares Urban.  
**Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**

  
Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado.  
**Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.**

  
Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzapalo.  
**Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.**

  
Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.  
**Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.**

  
Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera.  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

  
Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**